



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



El Instituto entra a formar parte de la Fundación mediante la firma de un acuerdo de colaboración

EL ICJCE Y FIASEP SUMAN ESFUERZOS PARA REFORZAR LA AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO

- Los auditores dispondrán de una mejor oferta formativa y se facilitará el intercambio de conocimientos de este sistema de control
- Con la entrada del Instituto, FIASEP avanza significativamente hacia el objetivo de trabajar con todas las instituciones del ámbito de la auditoría del sector público en España

Madrid, 21 abril 09.- La Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) han firmado un acuerdo de colaboración para contribuir al impulso de la auditoría en el ámbito público y ampliar la práctica y mejorar la calidad de los procedimientos de control de este sector en España.

Tras la firma del acuerdo, el presidente de FIASEP, Miguel Ángel Cabezas, y el presidente del ICJCE, Rafael Cámara, pusieron de manifiesto los objetivos e intereses comunes relacionados con la auditoría de cuentas que tienen ambas instituciones y que, fruto del convenio, permitirán trabajar de forma conjunta con el objetivo de extender y fomentar los procedimientos de auditoría en el ámbito público.

Mediante este convenio, que se firmó en la sede de la FIASEP, el Instituto entra a formar parte de la Fundación y designará a un miembro como representante en el Patronato. Ambas instituciones se comprometen a divulgar y promocionar la actividad formativa que impartan en el campo de la auditoría de cuentas del sector público.

El presidente del ICJCE, Rafael Cámara, subrayó que este acuerdo supone un "relevante avance en la necesaria e importante colaboración entre los auditores de cuentas que se verá reflejado en la mejora formativa y el intercambio de conocimientos en el campo común de la auditoría de cuentas".

Además Cámara añadió que este impulso se suma a la puesta en marcha, hace precisamente ahora dos años, de la Comisión del Sector Público en el seno del Instituto y a su activa participación en el último Congreso de Auditoría del Sector Público organizado por FIASEP.

Por su parte, el presidente de FIASEP, Miguel Ángel Cabezas, afirmó que "la auditoría del sector público se encuentra en un momento de especial relevancia por cuanto la inversión pública está llamada a ser el motor de reactivación de la economía y de generación de empleo. Es necesario que esta inversión vaya de la mano de un aumento de la calidad y el volumen de las auditorías practicadas. Por ello, para la Fundación FIASEP es fundamental la incorporación del ICJCE, corporación que representa a un amplio sector de los profesionales de esta materia. A partir de este convenio uniremos los esfuerzos en pos de una Administración Pública cada vez más transparente."

Asimismo, recalcó su deseo de que el Instituto participe en todas las áreas de actuación de FIASEP: la formación, la investigación, la divulgación del conocimiento y la mejora de la práctica de la auditoría en el sector público a través del fomento de las mejores prácticas en la experiencia institucional comparada.

Información complementaria.-

(www.fundacionfiasep.org) FIASEP es una organización que trabaja por un sector público transparente y bien gestionado a través de la extensión de la práctica de la auditoría como medio más eficiente de control. Creada en 2006, la Fundación FIASEP surge como respuesta a la necesidad, planteada en los Congresos Nacionales de Auditoría Pública de 2004 y 2006, de un centro estable especializado en la promoción de la auditoría en el sector público y que se preocupara por la mejora de la formación y los procedimientos de trabajo de los auditores que actúan en este ámbito. La organización fue paulatinamente creciendo hasta constituirse en la actualidad en el marco de referencia de la auditoría del sector público en España. Entre las instituciones colaboradoras de la Fundación se encuentran ocho OCEX (Órganos de Control Externos), tres Intervenciones Autonómicas, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), el Colegio Nacional de Interventores, Secretarios y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), la Asociación de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) y el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas de España (REA).

(www.icjce.es) El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) es una corporación de derecho público que representa a la mayoría de los auditores españoles, cuenta con más de 5.300 miembros y 600 firmas de auditoría, lo que supone el 85% de la facturación del sector. Sus miembros emiten anualmente alrededor de 45.000 informes. El Instituto, fundado en 1943, está presente en todo el territorio español a través de sus agrupaciones y colegios y es el representante de España en los principales organismos internacionales de la profesión auditora, como son la International Federation of Accountants (IFAC) o la Fédération des Experts Comptables Européens (FEE).

Para más información:

Lidia Zommer
Departamento Comunicación FIASEP
Tfno: 666997483
lzimmer@fundacionfiasep.org

Miguel Ducay/ Mar Rodríguez
Departamento Comunicación ICJCE
Tfno: 914460354
comunicación@icjce.es